

Entre coaliciones, articulaciones y difracciones: hacia una pedagogía feminista*

[Versión en Castellano]

Between Coalitions, Articulations and Diffractions: toward a Feminist
Pedagogy

Entre coalizões, articulações e difrações: Em direção a uma pedagogia
feminista

Recibido el 8 de junio de 2021. Aceptado el 29 de noviembre de 2021.

Victoria Martínez**

<https://orcid.org/0000-0002-1700-2825>

Argentina

Mariana Alvarado***

<https://orcid.org/0000-0001-5562-1697>

Argentina

› Para citar este artículo:

Martínez, Victoria; Alvarado,
Mariana (2022). Entre coaliciones,
articulaciones y difracciones:
hacia una pedagogía feminista.

Ánfora, 29(52), 16-42.

<https://doi.org/10.30854/anfv29.n52.2022.825>

Universidad Autónoma de
Manizales. L-ISSN 0121-6538.

E-ISSN 2248-6941. CC BY-NC-
SA 4.0

Resumen

Objetivo: este escrito busca dar cuenta del camino experimentado desde ciertas claves epistémico-metodológicas, y a partir de ciertas prácticas situadas en/desde los feminismos del Sur. Toma como punto de partida acciones de escrache hacia varones cis como enclave del análisis de sus testimonios para dar cuenta de los múltiples espacio-tiempos que fuimos precisando durante la investigación, a fin de dar materialidad a una epistemología de las coaliciones; en la que la traducción, la narrativa ficcionada y el

* Esta investigación forma parte de los diálogos compartidos durante 2021 a partir de puntos en común en planes de trabajo en el marco de la elaboración y presentación de un Proyecto de Investigación Plurianual (PIP-CONICET, 2021) sobre "Prácticas, saberes, territorios. Articulaciones entre academia y activismos".

** Licenciada en Sociología y Doctora en Ciencias sociales. Instituto de Investigaciones de Estudios de Género de la Universidad de Buenos Aires/CONICET. Correo electrónico: m.viqui.martinez@gmail.com

*** Profesora de grado en Filosofía. Doctora en Filosofía. CONICET. Correo electrónico: unodeloscuartos@gmail.com

pensar en conversación una junta a les otras, resultaron los dispositivos centrales. **Metodología:** como eje de esta metodología, las narrativas ficcionadas, a partir de testimonios propiciaron conversaciones, discusiones, debates, coaliciones y difractaron una elaboración colectiva de materiales que habilita a pensar estrategias pedagógicas en clave feminista. Algunas de las preguntas de indagación que atraviesan y se traman en este escrito refieren a: ¿cuál ha sido la renovación metodológica que propician los feminismos del sur?, ¿qué tensiones, conflictos, emergencias, cegueras y sorderas epistemológicas visibilizan los feminismos del sur?, ¿en qué medida el desplazamiento sujeto-objeto a sujeta-sujetxs propicia otras formas de producción de conocimiento?, ¿cuáles riesgos corremos si incluimos a nuevas masculinidades como informantes para pensar los escraches?, ¿cuáles son las variaciones que habilita la narrativa ficcionada?, ¿por qué su potencia productiva nos corre de la representación a la difracción?, ¿en qué momento asumimos una pedagogía del deseo como anclaje creativo?, ¿por qué esa pedagogía desbordaría los canales conocidos de toda pedagogía posible?, ¿cómo esas difracciones posibilitarían una epistemología de las coaliciones? **Resultados:** en el marco de este itinerario devino una pedagogía feminista sustentada en una epistemología de la localización, del posicionamiento y de las articulaciones.

Palabras-clave: Feminismos del sur; Metodologías feministas; Epistemología de las coaliciones; Pedagogías feministas; Narrativas ficcionadas.

Abstract

Objective: this paper seeks to account for the path experienced from certain epistemic-methodological key elements, and from certain practices located in/from the southern feminisms. It takes as a starting point actions of protests against cis men as an enclave for the analysis of their testimonies accounting for the multiple space-times that were specified during the investigation. It seeks to provide materiality to an epistemology of coalitions in which the translation, the fictionalized narrative and thinking in conversation, one together with the other, were central devices.

Methodology: as the axis of this methodology, the fictional narratives, based on testimonies, resulting conversations, discussions, debates, and coalitions, and diffracted a collective elaboration of materials that enable thinking of pedagogical strategies in a feminist element. Some of the inquiries that emerge and are plotted in this writing refer to: what has been the methodological renewal of southern feminisms? What epistemological tensions, conflicts, emergences, blindness and deafness make southern feminisms visible? To what extent does the displacement of subject-object to subject-subjectxs foster other forms of knowledge production? What risks are confronted if new masculinities are included as informants to think about protests? What are the

variations that the fictional narrative enables? Why does its productive power drive from representation to diffraction? At what point does one assume a pedagogy of desire as a creative anchor? Why would this pedagogy overflow the known channels of all possible pedagogy? Would diffractions make an epistemology of coalitions possible?

Results: in the framework of this itinerary, a feminist pedagogy develops based on an epistemology of location, positioning and articulations.

Keywords: Southern feminisms; Feminist methodologies; Epistemology of coalitions; Feminist pedagogies; Fictional narratives.

Resumo

Objetivo: este trabalho procura dar conta do caminho experimentado a partir de certas chaves epistêmico-metodológicas, e de certas práticas situadas desde os feminismos do Sul. O ponto de partida para a análise de seus testemunhos é tomar como enclave as ações de escravidão contra os homens cis, a fim de dar conta dos múltiplos espaços de tempo que especificamos durante a pesquisa, a fim de dar materialidade a uma epistemologia de coalizões, na qual a tradução, a narrativa ficcionalizada e o pensamento em conversa com os outros foram os dispositivos centrais. **Metodologia:** como eixo desta metodologia, as narrativas ficcionadas, baseadas em testemunhos, encorajaram conversas, discussões, debates, coalizões e difundiram uma elaboração coletiva de materiais que nos permite pensar em estratégias pedagógicas de caráter feminista. Algumas das questões de indagação que se colocam e se tecem neste documento referem-se a: qual renovação metodológica tem sido trazida pelos feminismos do sul?, que tensões, conflitos, emergências, cegueira e pontos cegos epistemológicos os feminismos do sul tornam visíveis?, até que ponto o sujeito-objeto a sujeito-sujeito muda de assunto traz outras formas de produção de conhecimento?, e até que ponto o sujeito-objeto a sujeito muda de assunto traz outras formas de produção de conhecimento?, que riscos corremos se incluirmos novas masculinidades como informantes para pensar sobre os escraches?, quais são as variações possibilitadas pela narrativa ficcionada?, por que seu poder produtivo nos move da representação para a difração?, em que ponto assumimos uma pedagogia do desejo como ancoragem criativa?, por que uma tal pedagogia transbordaria os canais conhecidos de qualquer possível pedagogia?, como tais difrações permitiriam uma epistemologia de coalizões? **Resultados:** no âmbito deste itinerário, uma pedagogia feminista baseada numa epistemologia de localização, posicionamento e articulações evoluiu.

Palavras-chave: Feminismos do Sul; Metodologias feministas; Epistemologia das coalizões; Pedagogias feministas; Narrativas ficcionalizadas.

Introducción

En este inicio precario, nos convocamos una junta a la otra a una cordada para des(a)nudar. El procedimiento convoca el encuentro entre quienes toman la voz y quienes están a la escucha en una epistemología de las coaliciones.

En este inicio (a)liado, nos permitimos descreer, en términos de bell hooks (1992/1984), y habitar el desacuerdo, en términos de Catalina Trebisacce (2018), para propiciar espacios/tiempos de incomodidad productiva. No pretendemos descubrir lo que suponemos ni demostrar lo que anticipamos, en todo caso, esperamos habilitar emergencias en las articulaciones para configurar un punto de vista situado, en contexto, local-global en/desde la relatividad de nuestros privilegios. Y, en sintonía con Trebisacce, revisar los fráxitos en los que los feminismos contemporáneos¹ se modulan para abrazarnos o desapegarnos, para conocernos o extrañarnos, para celebrarnos o apenarnos, para desvivirnos o sobrevivirnos, pero, en cualquier caso, apostando a una política de las coaliciones (Haraway, 1995) que nos permita desear otros mundos posibles y hacer otras vidas queribles.

Los nombres del feminismo aluden, eluden, ilusionan en su potencia, con sus destellos, resonancias y reverberaciones, pero también desde sus apropiaciones y modos de circulación, y por quiénes les leen, repiten y fundan; por los debates abiertos, las polémicas sostenidas y las fruiciones pendulares; incluso allí, cuando ha sido despolitizado, mercantilizado, mediatizado, en sus emergencias, sus desbordes y desmadres, a partir de sus específicas formas de resiliencia y hermandad. (Alvarado, Fischetti, 2018, p. 89)

A horcajadas en inciertos feminismos (Luongo, inédito) y feminismos rapsódicos (flores, 2015) nos articulamos sin certezas, sin anticipaciones, sin esquema previo, entre fronteras fluidas, nomadeando la academia hacia una epistemología alteradora que tome el relato ficción como metódica; para hablar otra vez de nuevo, ni de las otras ni por ellas, sino incluso, contra nosotras mismas (flores,

1. Específicamente al acotado tiempo que va desde la sanción de la Ley 26150 de Educación Sexual Integral (ESI), los lineamientos curriculares para la educación sexual integral (2008), la Ley 26618 de Matrimonio Igualitario (2010), la Ley 26904 Incorporación al código penal de la figura de grooming como delito contra la integridad sexual, la Ley 27234 de Prevención y Erradicación de la Violencia de Género, el Ni Una Menos 3 de junio de 2015 (Ni una menos), el Primer Paro de Mujeres en Argentina (19 de octubre de 2016) (Gago, 2021), el tratamiento de la Ley de IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo) en 2018 (Argentina.gob.ar, s.f), el debate en el Congreso Nacional en torno a la IVE, proyecto elaborado por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto, Legal, Seguro y Gratuito (2006) (REDAAS, 2019), aprobado en las cámaras de Diputados el 14 de junio y rechazado en Senadores (8 de agosto del 2018), la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo aprobada en diciembre de 2020 .

2019), performateando desde el cuerpo lo que queda por decir en la escritura. Así, como ella lo dice:

Microfeminismos que no buscan prescribir nuevos modelos de comportamiento ni digitar qué prácticas prohibir, ni qué conductas impugnar, ni qué fantasías vedar, ni qué formas de coger legitimar, ni qué sujetos anatómicamente aptos autorizar para la lucha. Son feminismos rapsódicos, de coexistencia tensa e interrogativa de muchas lenguas y cuerpos —sin aspiraciones de coherencia—, que con sus prácticas constituyen una apertura de posibilidades para perturbar la propia vida y re-pensar las prácticas emancipatorias. (flores, 2019, p. 1)

Nos inquieta el lugar donde pervive el deseo y los nuevos sentidos respecto de los vínculos en tiempos de desencantos, desencuentros y desacuerdos; particularmente en las relaciones sexoafectivas y de amistad entre pares. “El patriarcado se está cayendo” (lo estamos tirando) y los cimbronazos, urgentes y necesarios, nos impulsan a pensar y sentir todo de nuevo. ¿Podemos, en este estado de cosas, encaminarnos hacia nuevas politicidades de los vínculos y nuevas pedagogías del deseo hacia un feminismo irónico y creativo que, en palabras de val flores, no se repliegue en la denuncia, sino que despliegue una imaginación política radical?

Junto a la inquietud por el deseo, y por aprender a decirlo, urge también el deseo de justicia y reparación de las heridas en nuestros cuerpos y memorias. ¿Será que desde los feminismos habilitamos nuevas posibilidades de justicia?

A partir de la audibilidad de testimonios de varones hetero cis escrachados² balbuceamos relatos ficcionados o bien, ficcionamos narrativas; es decir, nombramos experiencias de extrañeza cuya materialidad ha sido licuada en/por la estructura patriarcal. Este gesto político a contrapelo de lo que inmediatamente podríamos sopesar asume la potencia performativa del testimonio, en tanto irrumpe e interrumpe ciertas alianzas y complicidades para subvertir el acuerdo implícito y gestionar el desacuerdo en la articulación epistemológica y la coalición política, para rumiar lo habilitado socialmente, incluso por y para nosotras. Una producción discursiva que no es representación sino difracción de sentidos que tensionan y disputan espacios/tiempos de escucha, audibilidad, interpretación y (re)apropiación. Narrativas ficcionales urgentes para decir lo que no podía ser dicho, para escuchar lo que no podía ser escuchado. Un procedimiento de (des)montaje y des(a)nudamiento.

2. Los testimonios a partir de los cuales se produjeron las narrativas ficcionadas son de varones escrachados en redes sociales, sin denuncias penales, en contextos de relaciones entre pares (círculos de amistad y relaciones sexo-afectivas).

Consideraciones metodológicas

Ficcionalizar como escribir contra una misma

Escribimos contra nosotras mismas configurando narrativas ficcionales a la escucha de voces de varones. Escribimos contra nosotras mismas con la sensación vertiginosa de escapar de la seguridad del yo, del mí, del tú, del nosotras; dislocadas de las certezas construidas desde la academia y la vida. Escucha, análisis, diálogo y escritura anudadas en una epistemología de la articulación que se espeja en una metodología que ensaya nuevas formas. El camino ya está andado por algunas, que narran lo siguiente (flores, 2009, p. 2).

La apertura a la escucha de estas voces, nos encuentra ante una experiencia extraña. No hay certezas acerca de “¿qué hacer?” frente a las contradicciones que el develamiento de los dolores trasluce. Nos entregamos al abrigo del abrazo colectivo que supimos conseguir #yositecreo, #nonoscallamosmas, #mirácomonosponemos, frente a la desmentida, la desconfianza, las dudas arrojadas sobre una mujer cuando levanta la voz para decir que ha dejado de consentir un acercamiento. Aunque no consideramos iguales los dolores de quienes denuncian violencias machistas y de quienes se presume haber participado en hechos agraviantes como abuso, acoso, violación configurando delitos contra la integridad sexual. Tampoco escribimos desde el ámbito jurídico, por eso no buscamos emitir juicios morales acerca de culpabilidades, víctimas-victimarios, condenas o castigos. Aperturamos la escucha, complejizamos nuestra mirada y modulamos preguntas ante el desborde que implica hacernos cargo de algunas heridas, daños y deseos en juego a través de una escritura que se modula, interrumpe y difracta desde el relato.

Sostenemos que la teoría feminista cuestiona las estrategias metodológicas positivistas, herederas de teorizaciones de cuño occidental y patriarcal (Harding, 1998; Haraway, 1995). Retomamos esa interpelación para pensar metodologías que amplíen el horizonte de lo decible, lo escuchable y las vías para acceder a ello; así como las relaciones entre l*s sujet*s involucrad*s en el proceso de investigación. De allí que, en lo transitado durante esta investigación, se anudan deseos de epistemologías, metodologías y pedagogías otras, atravesadas por los gestos de la escucha, la lectura, la conversación y la proposición colectiva como emergente.

Asumimos en la línea de Sandra Harding (1987) que una epistemología es una teoría del conocimiento que viene a justificar no solo a quién/es puede/n ser sujeto/s de conocimiento, sino además qué pruebas se someten a determinadas creencias para legitimarse como conocimiento.

La metodología refiere a la teoría y el análisis sobre los procedimientos que sigue la investigación. Las técnicas de recolección de datos tales como escuchar a ciertos informantes o bien, observar el comportamiento de tales gentes refieren al método, es decir a la manera de proceder. Es en este marco que algunas preguntas configuran para nosotras problemas de investigación que atraviesan y operan en este escrito: ¿cuál ha sido la renovación metodológica que propician los feminismos del sur? ¿qué tensiones, conflictos, emergencias, cegueras y sorderas epistemológicas visibilizan los feminismos del sur?, ¿en qué medida el desplazamiento sujeto-objeto a sujeta-sujet*s propicia otras formas de producción de conocimiento?, ¿acaso los sujetos a quienes habilitamos la escucha o los materiales con los que elegimos vérnoslas en la investigación podrían (des) ubicarnos como aliadas del patriarcado?, ¿cuáles riesgos correremos si incluimos a nuevas masculinidades como informantes para pensar los escraches?, ¿habitar un espacio de conversación entre mujeres cis y lesbianas nos ubicaría en posiciones simétricas al momento de pensar la violencia machista?, ¿quiénes son afectad*s inmediatamente y durante el proceso de investigación?, ¿en qué medida nuestro posicionamiento como investigadoras en el marco de esta indagación gestiona usos renovados de las técnicas tradicionalmente conocidas por las ciencias sociales?, ¿cómo registramos esas afecciones y qué lugar ocupan en el artículo?, ¿cómo habilitar silencios, ausencias, elusiones, alusiones desde la traducción?, ¿cuáles son las variaciones que habilita la narrativa ficcionada?, ¿por qué su potencia productiva nos corre de la representación a la difracción?, ¿en qué momento asumimos una pedagogía del deseo como anclaje creativo?, ¿por qué esa pedagogía desbordaría los canales conocidos de toda pedagogía posible?, ¿cómo esas difracciones posibilitarían una epistemología de las coaliciones?

La presencia de procedimientos de ficción en las ciencias sociales propone modos divergentes de construir conocimiento (flores, 2009) al implicar la invención, la analogía, la creatividad y, por tanto, un pensar crítico y cuestionador. La narratología postclásica permite entender que escritor*s y lector*s estamos inmers*s en tramas de sentido estereotipadas en las que existe cierta estabilidad acerca de lo que puede ser contado, y cierta tolerancia acerca de lo que puede ser escuchado, que bien podrían configurar sorderas epistemológicas que habiliten emergencias de sentido divergentes o incluso abulia para intervenir en lo inmediato. En este sentido, interpeladas por relatos que se resisten a ser explicados, el gesto que traduce en ficción nos permite volver a ciertos testimonios contables, indagar en las posibilidades de narración, contarlos otra vez, de otro modo y aperturar su audibilidad (Klein, 2017).

Consideramos junto a Chandra Mohanty (2020) que existen conexiones entre la conciencia, la identidad y la escritura. La autora afirma que las narrativas escritas por sujetos individuales, aunque refieren a contextos particulares

y están intersectadas por la raza, la sexualidad, la clase social y el género, son importantes para examinar el desarrollo de la conciencia política. Mohanty se refiere particularmente a la escritura de narrativas de mujeres del Tercer Mundo como una posibilidad para la formación de una consciencia politizada y de la propia identidad:

La escritura a menudo se convierte en el contexto mediante el cual se forjan nuevas identidades políticas. Se convierte en un espacio de lucha e impugnación de la realidad en sí. Si el mundo cotidiano no es transparente y sus relaciones de poder —sus organizaciones y marcos de referencia institucionales— trabajan para ocultar e invisibilizar las jerarquías de poder (Smith, 1987), se vuelve imperativo que repensemos, recordemos y utilicemos nuestras relaciones vividas como una base de conocimiento. La escritura (la producción discursiva) es un espacio para la producción de este conocimiento y de esta conciencia. (2020, p.p., 119-120)

Si bien las narrativas con las que hemos trabajado corresponden a sujetos varones cis, con relativos privilegios en la estructura social, consideramos que el potencial de esas narrativas se pone en juego cuando son leídas por otros.

Después de todo, no se trata solo de registrar nuestra historia individual de lucha o de concientización; lo que resulta significativo son las distintas maneras en que se registran estas historias, la manera en que las leemos y las recibimos, y las formas que utilizamos para difundir esos registros imaginarios. (Mohanty, 2020, p. 119)

Establecimos algunos pasos en torno a la audibilidad/legibilidad que habilitaron la traducción del testimonio a las narrativas ficcionadas. Un primer paso fue el contacto con varones que estuvieran dispuestos a dar testimonio. Realizada la consulta se acordó un día y una hora para el encuentro online. Esta instancia implicó la escucha desde un ejercicio de audibilidad para captar aquello con lo que no podíamos o no queríamos “empatizar”.

Organizamos previamente una guía de preguntas abiertas, sensibles a las emergentes del relato, de ningún modo conductista. Esta guía buscaba indagar, principalmente, en torno a las siguientes cuestiones: ¿cómo contarías lo que pasó?, ¿qué sucedió con los vínculos familiares, de amistad, laborales, sexo-afectivos luego de lo vivido?, ¿por qué los sucesos que se desencadenaron colapsaron en esa situación?, ¿cómo te sentiste?, ¿qué te pasó con eso que te pasó?, ¿podría haber pasado de otro modo?, ¿qué otra resolución podría haber tenido? En la consulta, tanto como en la formulación de las preguntas, intentamos no usar el término “escrache” o “escrachado”; nos parecía relevante identificar si aparecían

esos términos, si ellos se reconocían allí, si alguna de las acciones podían ser rotuladas como tales por ellos. Nos interesaba además identificar si aparecían algunos otros términos como: vergüenza, culpa, inocencia, reparación, daño, revinculación, víctima, deseo, consentimiento, celos.

A partir de esos testimonios, de las fluctuaciones del relato, de lo que permitió la escucha y lo que se nos hizo audible, traducimos dos narrativas ficcionadas. Cada uno de los testimonios, por sus propias particularidades, remitió a nuevos interrogantes que nos animaron a pensar cómo advertir su potencia disruptiva en otros. De estos interrogantes tomamos elementos para la ficcionalización: ¿qué voces, qué rostros, qué cuerpos aparecen en este relato?, ¿cómo se gestionan los vínculos afectivos y sexo-amorosos?, ¿qué significa cuidar?, ¿cómo cuidarnos?, ¿cómo habitar la erótica (hetero)sexual si no es desde la experiencia?, ¿qué significa quitarle el cuerpo a las conductas arraigadas en las dinámicas del sistema sexo-género?, ¿cómo desa(r)mar la matriz de poder que sostiene la división sexual?, ¿cuáles son las formas de encuentro consentidas? a los “no” se los ve, se los escucha, se los siente, se los percibe?, ¿qué significa que “no” es “no”?, ¿cómo aprendimos a decir que no?, ¿cómo se hace audible el no consentimiento?, ¿cuáles son las habilidades que tendríamos que desarrollar para poder escuchar un “no”?, ¿cuál es el enemigo, entonces?, ¿por qué cabría entender la diferencia entre el varón y la idea del macho violento?, ¿cuáles son las distancias entre “el abusador” y “alguien que tiene conductas abusivas”?, ¿por qué sería imperioso y urgente asumir esa distancia y habitarla?

Quizás, justamente allí se juegue un posicionamiento ético/epistémico: si lo abusivo o lo violento es una condición de ciertas prácticas, si se trata de la cualificación de un acto que podría ser modificado, cabe la posibilidad de la transformación desde la deconstrucción de prácticas patriarcales por machistas, sexistas, misóginas, homolesbofóbicas; pero ¿qué sucede si se califica a la persona y no a los actos?, ¿qué experiencias liberadoras, emancipadoras podrían ser compartidas para acompañar las demandas de las generaciones más jóvenes sumergidas en lógicas heteropatriarcales adultocéntricas?, ¿en qué momento una mueve a todas?, ¿es justo ahí donde se juega la sororidad?, ¿de qué forma hacemos trincheras?, ¿cuáles han sido las modulaciones que nos atrincheran?, ¿cuál es la artillería feminista para levantar trincheras? Algunas experiencias nos permiten apuntar la tecnología del escrahe:

- Mostrar la cara del victimario.
- Decir nombre y apellido del victimario.
- Publicar el testimonio de la víctima.
- Nombrar la situación de (hostigamiento, acoso, abuso, violación).
- Organizarse.

- Habitar prácticas políticas horizontales y empáticas.
- Debatir las formas de visibilizar.
- Tejer redes de amorosidad y cuidado hacia la víctima.
- Proteger a la mujer que consiente el escrache.
- Afianzar solidaridades.
- Crear tiempos y espacios de acompañamiento.
- Sostener la visibilidad del escrache por un tiempo determinado.
- Propiciar el empoderamiento de la víctima como víctima.
- Eludir la justicia patriarcal.
- Habitar prácticas de sanación.
- Recuperar la voz.

Este punteo no permite demoras en su tramitación para pensar y accionar al menos en tres derivas: espacios/tiempos de reflexión, de inclusión y estrategias de (re)vinculación. Entendimos que al momento podríamos situarnos en la primera línea de indagación. Desde allí consideramos estrategias específicas para pensar con algunos y algunas la potencia de las narrativas ficcionadas.

Compartimos las narrativas ficcionadas con varones cis heterosexuales. Procuramos una muestra intencional y sesgada: varones que, según sus discursos, se autoperciben deconstruidos o en procesos de deconstrucción. La muestra se conformó por un conjunto de varones de entre 30 y 45 años, profesionales en áreas vinculadas a las ciencias sociales, al arte y al diseño, cercanos, por tratarse de colegas o por vínculos de amistad. Utilizamos medios virtuales: formularios electrónicos que permiten respuestas en formato libre, de carácter anónimo, y correos electrónicos.

El formulario compartido invitaba a la lectura de las narrativas ficcionadas, a la reflexión y a la creación de una nueva narrativa en la que pudiesen imaginar posibles desenlaces alternativos. Con este gesto, asumimos algunos supuestos. Por un lado, con el solo hecho de compartimentar la narrativa ficcionada y, asumiendo que la hubiesen leído, algo empezaba a operar tal y como pasaría con quienes leyeron las narrativas. Por otro lado, pretendimos i(n)terromper sus subjetividades y gestionar la habilitación para iniciar algún tipo de intercambio; entendiendo que, en tiempos de profundos desacuerdos, es necesario hacer puentes para sostener(nos) en conversación.

De manera generalizada, la respuesta al primer ejercicio que propusimos vía formulario anónimo, fue el silencio. Cuando preguntamos a algunos de ellos, de manera personal por WhatsApp, confirmaron la recepción; pero, luego de su confirmación nuevamente apareció el silencio. Generamos, entonces, una segunda propuesta que implicó un acercamiento individualizado vía email y

llamada telefónica con mayores precisiones. De los veinte varones a los que se les envió el ejercicio obtuvimos seis respuestas.

Sentimos este silencio inicial y, las pocas respuestas recibidas luego, cierta incomodidad, malestar e incluso hostilidad a pensar(se) en relación al tema. Además sospechamos que la invitación a pensar(se) en situaciones similares y a (pre)ocuparse en nuevos desenlaces para habitar los vínculos podría haber generado no solo incertidumbre sino una actitud defensiva por haber sido interpelados por nosotras, mujeres, feministas, académicas, investigadoras. De cualquier manera, las respuestas obtenidas nos permiten un primer acercamiento a cómo ellos pudieron configurar formas de tramitar este tipo de experiencias y visibilizar qué propuestas de inclusión y de revinculación imaginan.

Escraches: de los hijos a las pibas

Como acción positiva de resistencia, el escrache es un agenciamiento directo de colectivos organizados frente a la inacción de otras instituciones. Una estrategia de protesta que no solo denuncia una práctica concreta sino también a quien la ejerce y a sus cómplices. En las redes ha sido utilizado para denunciar agresores sexuales contra mujeres, lesbianas y trans.

El término ha sido utilizado desde los años noventa en Argentina por la agrupación de H.I.J.O.S. e HIJAS por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS). Se trata de “una novedosa herramienta política de denuncia y propuesta de acción” (Bravo, 2012) para señalar y visibilizar a los implicados en la violación de los derechos humanos durante la dictadura militar argentina traducida en la consigna que demanda “Si no hay justicia, hay escrache”. Una forma de protesta que en Argentina tiene historia; vinculada a la desaparición forzada de personas y a una de las formas de violencia más horribles que es aquella que ha sido gestada, sistematizada e implementada por el Estado, lo que conocemos como terrorismo de Estado y que, en nuestro país, tuvo lugar entre 1966-1973 y entre 1976-1983 con las dictaduras cívico-militares.

En un intento por romper con el olvido y el silencio, el escrache señala a un individuo que gozaba de privilegios: anonimato, libertades y derechos ciudadanos bajo el amparo de la impunidad sostenida a instancias de leyes parlamentarias dictadas durante el gobierno de Raúl Alfonsín—Ley de Punto Final (1987) y Obediencia debida (1987) (Universidad Nacional de Rosario, 2013)—y, los indultos otorgados por el presidente Carlos S. Menem en 1989 y 1990. El escrache conlleva no solo la denuncia de impunidad y complicidad de la justicia democrática, sino conseguir la condena social, una justicia divergente basada en la toma de conciencia colectiva contra los represores.

En el marco de las luchas feministas y a partir de los acuerdos tramados en el Taller de Escraches, que sesionó en el 34° Encuentro Nacional de Mujeres, celebrado en la Ciudad de La Plata en 2019, se ejecuta:

como un instrumento que no tiene un molde pre-establecido y que puede adaptarse a los formatos de cada situación en particular. Exponer las fotos de la persona violenta, de su nombre (o de su función/cargo en una institución) con un breve relato de los actos violentos que comete, suele ser la alternativa más frecuente. El escrache como método se implementa con el objetivo de exponer e incomodar a “machos violentos” que detentan el poder patriarcal, muchas veces con una estructura de personalidad psicopática, y donde a su vez se expresa la falta o falla de Poder Judicial. (Lastra, González, 2019, p. 2)

Desde algunos activismos feministas se considera entonces al escrache como un tipo de denuncia no institucional, la cual teje una genealogía con los escraches mencionados de HIJOS, y también con escraches específicamente feministas durante el año 2000. Como explica Florencia Maffeo (2020), un ejemplo de estos son los que organizaba la “Colectiva Feminista La Revuelta” de Neuquén, entre 2006 y 2011, cuando acompañaban a víctimas de violencia de género a partir del dispositivo de atención “Socorro Violeta”. Dicho acompañamiento consistía en intervenciones artísticas y de difusión de los casos durante los juicios o en tribunales de la ciudad tras el dictamen de sentencias discriminatorias.

En la actualidad, esta herramienta ha sido vehiculizada en gran medida a partir de la irrupción de *las pibas* en la militancia feminista. Como explica Valeria Fernández Hasan (2020), el escrache es uno de los tópicos emergentes de la agenda política feminista, junto a la cuestión de las denuncias sobre abuso, las posiciones alrededor del lenguaje inclusivo, el ciberactivismo, la participación de las actrices o figuras del mundo del espectáculo en la lucha feminista, las narrativas sobre afectividades, la discusión por un movimiento plurinacional y los paros de mujeres. Dada esta impronta generacional, los escraches asumen nuevas características que tienen que ver, sobre todo, con el protagonismo de las redes sociales. Algunas de las voces que se tejen en las conversaciones entre activismos y academia afirman que más allá de las discusiones sobre la eficacia del escrache, lo que se ha producido es el rompimiento del pacto de silencio y las historias de familia que cubren la violencia sexual que vivimos (Fernández-Hasan, 2020, p. 9).

La artillería feminista, que se configura como escrache en las redes sociales, contiene, sostiene y cuida a la víctima en tanto víctima, y margina, aísla, separa, expulsa al victimario en cuanto victimario. En algunos casos, propiciando la espectacularización ante la opinión pública, desde lenguas de tapa de revista

“para la mujer de hoy” en un show tanatocrático que pone en la vidriera un puritanismo para la erótica heterosexual que huele a pánico y despecho:

En las redes, espacio liminar entre lo íntimo y lo público-político donde hoy se cuecen en gran medida los sentidos de la política y se construyen lxs sujetxs políticxs (del feminismo, del movimiento lgbtttiq, etc.), la tecnología del escrache permite un lugar para la expansión de esta nueva subjetividad política; recreando, simultáneamente, un escenario proto-judicial (compuesto por víctima, victimarix y tribunal virtual) y un escenario massmediático de hiperexposición/espectacularización (con el conocido régimen de los nombres propios, datos sensacionalistas, etc.), pero a la medida de un click. (Trebisacce, 2018, p. 189)

Entre 2017 y 2018 emergen formas novedosas en el uso de esta herramienta a partir de los escraches de adolescentes en las escuelas secundarias, principalmente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que pasaron a visibilizar las situaciones de acoso y abuso sexual entre compañeres por las redes sociales con formato de denuncias anónimas, así como las denuncias virtuales a partir del movimiento #nonoscallamosmas. Como explica Guadalupe Janick, asistimos a una nueva articulación en los modos de activismos feministas que vincula de maneras inéditas a distintas generaciones, así como los espacios del quehacer político entre lo callejero y lo digital (Janick, 2020, p. 50). En ese sentido, Alejandra Zani y Lucía Cholakian analizan que “el surgimiento del escrache es un punto fugaz en el cruce entre el avance de la lucha de las mujeres y el crecimiento de las redes sociales” y afirman que una de sus características es que habilitan nuevas discursividades, ampliando el margen de lo decible (Zani, Cholakian, 2017).

Para Diana Maffía (2020), la centralidad de las redes en la vida cotidiana y en las formas de militancia dentro del feminismo tiene beneficios y riesgos. El aspecto positivo es el hecho de poder hacernos fuertes y decir algo que no se canalizaba institucionalmente; por ejemplo, en cuanto a protocolos de violencia en los colegios secundarios. Del lado de los riesgos, Maffía menciona la inexistencia/vulneración del principio de inocencia, el cual considera un logro de la democracia, dado que nos protege de la arbitrariedad de las penalizaciones. En segundo lugar, menciona que es importante evitar el linchamiento. En ese marco, la filósofa se pregunta acerca de cuáles podrían ser las modalidades de castigo acordes con las ideas feministas de justicia.

Cabe aclarar que Maffía se refiere a daños cometidos entre adolescentes, pares, y no a femicidios, feminicidios, ni violaciones. Propone pensar cuáles serían las acciones posibles de reparación, para lo cual considera fundamental escuchar y comprender cuáles son las posibilidades desde el sentir de las víctimas. En el

proceso de pensar nuevas formas de denuncia y de reparación, menciona algunos obstáculos: la falta de protocolos institucionales, las dificultades de parte de l*s adult*s de ejercer algún tipo de autoridad de manera democrática, y el aplanamiento del lenguaje en relación con la violencia y con las emociones. Sobre esto último advierte que en la actualidad se asiste a cierto empobrecimiento del lenguaje respecto de lo que nos afecta, deseamos, o nos hace mal: “no tienen nombre las emociones”. Por ello entiende que es difícil expresar el deseo, así como el no consentimiento del deseo del otr* (Maffía, 2020).

Por otro lado, algunos análisis afirman que la particularidad de los escraches en colegios secundarios es que, con el tiempo, se fueron transformando en acciones colectivas de cuidado y pedagógicas, con grupos de reflexión, discusiones sobre el consentimiento en las relaciones sexuales y el abuso de alcohol en fiestas, y otras herramientas que fueron llevando nuevos debates a las aulas (Faur, 2019; Maffeo, 2020).

Más cerca de un tipo de linchamiento social/moral podría derivar en ostracismo o exilio. Podría ser considerado un acto de terrorismo, incluso un descuartizamiento simbólico que propiciaría justicia por mano propia realizada en virtud del enardecimiento social fogueado por la lentitud o ineficacia de denuncias o exposiciones que requerirían de una mayor fluidez en su tratamiento por parte de policías, fiscales y/o jueces (Maffía, 2020).

En la conversación que sostienen Dora Barrancos y Marisol Ambrosetti para la revista *Anfibia*, Barrancos asume:

Una cosa es el escrache al genocida porque hay impunidad, pero cosas que tienen que ver con paridades de género tienen que ser bien ponderadas. Nosotras no podemos aterrorizar, hay algo que no se compadece con el feminismo y es la punición. La punición es la matriz patriarcal. (Ambrosetti, s/f)

Ambrosetti le pide ampliaciones sobre los escraches y la punición como matriz patriarcal. Barrancos desarrolla:

¿Quién ha sido históricamente el gran retador, el sojuzgador, el que empleó siempre la punición a la que se salía del molde? ¡El patriarcado, querida! El castigo es un invento patriarcal. Nosotras, las feministas no podemos caer en lo mismo, y mucho menos podemos caer en zonas de venganza, de ojo por ojo y diente por diente. (Ambrosetti, s/f)

No obstante, no se trata de eliminar toda conducta punitiva, porque:

Cómo no va a haber conducta punitiva frente a un femicidio o una violación, está claro que ahí corresponde, con el debido proceso por supuesto. Lo que digo es que debe haber fórmulas de sanción proporcionales al daño que se denuncia, y que esas fórmulas deben ser funcionales y sobre todo pedagógicas. (Ambrosetti, s/f)

Este proceso es el que también explican Nicolás Cuello y Lucas Disalvo (2020) al relacionar la cultura del escrache y la cultura de la cancelación con la institucionalización de un nuevo tipo de lenguaje político que forma parte de un vocabulario punitivo internalizado para practicar formas autónomas de “justicia”. Y si bien ven de manera positiva el proceso de socialización de herramientas críticas para dismantelar formas de desigualdad en los lazos sociales, consideran problemática la popularización irrestricta y el uso amplificado de estas herramientas por fuera de sus contextos colectivos de emergencia, en un marco general en el que todo sucede mediado por las pantallas, *likes* y emoticones. Así, el punitivismo se vuelve sistema cultural, deseo de vigilancia, control y sanción, llevándonos a reproducir las microeconomías de dominación y castigo a una escala de lo íntimo, y clausurando otras formas de solución de los conflictos sostenidas en la reparación, la conciliación y la transformación. Por su parte, advierten que el antipunitivismo también merece algunas reflexiones:

El antipunitivismo es una pregunta por cómo recibir una crítica, cómo escuchar el dolor, cómo hacer cuerpo el conflicto, cómo proceder a partir de quiénes somos, de lo que hemos sido, del deseo de mover, de cambiar, cómo producir ese cambio y cómo hacer de ese cambio una experiencia accesible. No hay muchas certezas en ese camino. Pero sin dudas no hay manera de hacerlo prohibiéndonos de la diferencia o el conflicto. No hay manera de hacerlo exigiéndonos una perfección que solo existe en el reflejo engañoso de nuestras pantallas. (Cuello, Disalvo, 2020)

Hasta aquí, intentamos hacer cordada con algunas teóricas para des(a) nudar el escrache como acción positiva de resistencia, como método de justicia divergente, como denuncia pública no institucionalizada, como un método de justicia desde abajo, como práctica colectiva antisistémica; pero también como modalidad contemporánea de espectacularización de la furia, de linchamiento, ostracismo, separatismo o justicia por mano propia. Tensionar escalas de daño o tipificaciones del dolor que habilitarían modalidades de castigo propician el debate punitivista/antipunitivista que poco espacio deja para visualizar (desde las víctimas) formas de reparación, de re-vinculación, de resarcimiento, de despatriarcalización.

Resultados

Lo que nos cuentan las nuevas masculinidades

Cada formulario contaba con una invitación, una narrativa ficcionada y dos preguntas: ¿Qué te pasó cuando leíste la narrativa? ¿Qué otro desenlace imaginas?

Entre las respuestas negativas para responder el formulario, asumimos que las justificaciones que nos llegan son cuidadosas de los vínculos que sostenemos: por amistad, por compartimentar espacios de producción diversos vinculados al arte, los activismos o la militancia, o bien, por estar anudados a prácticas de indagación comunes a las ciencias sociales y humanas como investigador*s. De las cuatro, hay una en especial en la que nos detuvimos; se trata de aquella que describe su estado de ánimo en el marco del aislamiento por Covid-19:

"Estoy atravesando una profunda y honda negación a cualquier tipo de cosa virtual. El año pasado la llevé bastante bien, pero este año, me está costando un espanto... las clases, las reuniones, el grupo de investigación, los seminarios, todo me genera un enorme rechazo, el whatsapp, los emails ... la llevo como puedo. Cumplo con las obligaciones y trato de buscarle la vuelta para renovar el deseo. Mientras todo eso acontece, me refugio mucho en la montaña. Paso mucho tiempo en las sierras, en los valles (donde no hay señal ni excusas) y veo como pasan los días... comencé terapia y renové los muebles ... la vida es un vómito de whatsapp". (Anónimo³, comunicación personal vía email, abril de 2021)

Entre las respuestas recibidas a la primera pregunta, solo una se refiere a la textualidad y advierte el uso de lenguaje inclusivo:

"Cantor*s' y 'tod*s' (hice una micro-pausa cuando leí cantor*s y tod*s en el texto), más que nada porque lo percibí como una disrupción con otro manejo distinto al de: fuegas / chiques. A pesar de ese punto la lectura me fue muy ágil de principio a fin. Palabras como: feminazi, macho, patriarcado no detuvieron mi lectura en su momento". (Anónimo, comunicación personal vía email, abril de 2021)

3. Hemos referenciado como "Anónimo" a las personas que participaron de la investigación, respetando el acuerdo previo de preservación de sus identidades.

Dos respuestas advierten que la narrativa coloca al lector en situación de empatizar con el escrachado:

"Me parece interesante que esté redactado desde el punto de vista del varón escrachado, pero me incomoda que el personaje no se haga cargo de nada (no sabe qué pasó, no sabe qué significa 'denso', no pregunta lo suficiente, no sabe qué decirle a la novia, etc.). El personaje que narra queda casi como una víctima de la situación, no de la que ocurrió la noche anterior, sino de lo que vino después 'nadie me consultó', 'tuve que ir a terapia', 'no estoy bien'". (Anónimo, comunicación personal vía email, abril de 2021)

Solo una pretende ponerle voz a quienes no hablan y, para hacerlos hablar los cuestiona:

"¿Por qué Juan, su amigui en común, no hizo nada en el momento? ¿Qué pasó con ella en ese momento que la hizo quedarse y no irse? ¿Cuáles son los vínculos sociales y el contexto de quien escribe la narrativa en primera persona como para no haber modificado su forma de pensar desde su adolescencia hasta ahora?" (Anónimo, comunicación personal vía email, abril de 2021)

Al menos dos identifican causas colaterales:

"Me parece raro que de a poco se muestre como alguien muy sensible, que percibe la luz de la luna pero no lo que hizo unas horas antes, más allá de la embriaguez. Ahí hay otra cuestión que me incomoda y es que siempre surgen justificativos para explicar acciones impugnadas". (Anónimo, comunicación personal vía email, abril de 2021)

"Yo estuve en un evento similar al narrado y me retrotrae a ese instante. Todo paso muy rápido, había chicas tomando cocaína en el baño de hombres. Cuando entré me miraron desafiantes así que elegí no mirarlas y hacer que no estaban. Esas mismas chicas fueron las que golpearon al pibe". (Anónimo, comunicación personal vía email, marzo de 2021)

Solo uno refiere a un evento similar que relata vívidamente:

"Hace unos años armamos un festival de bandas muy a pulmón. Tocaron cómo 14 creo, venían de Chile, Buenos Aires, incluso cerró el evento una banda que movía a mucha gente. Cuando estábamos por la 8va o 9na banda se largó a llover mal, justo le tocaba a una banda punk de pibas, el sonidista me dijo que no podían seguir tocando porque era un riesgo muy grande para la seguridad

de todxs, cuando les comunicó cuál era el problema y que tenían que esperar, me empezaron a putear porque la banda anterior (que de todas maneras tenía integrantes mujeres) tocó el último tema cuando empezó a llover, yo les explicaba que tenían que esperar a que parara, pero del otro lado una de las chicas se tenía que ir a laburar y querían tocar y entre insultos me decían que yo en realidad no quería que ellas se expresen, que era un hijo del patriarcado (...) Describo la situación para poner en contexto la sensación al leer la narrativa porque me llevó a ese lugar, lo primero que reviví es bronca, tristeza, angustia y soledad, están hablando solas." (Anónimo, comunicación personal vía email, marzo de 2021)

Solo una respuesta cuestiona el escrache: "¿Es la forma de la amenaza/escrache una solución real y a largo plazo o sólo genera una explosión producto de hartazgo que desaparece socialmente con la última noticia?" (Anónimo, comunicación personal vía email, abril de 2021).

Solo una se corre del acontecimiento que nombra la narrativa y anticipa desde la primera respuesta otro mundo por venir: "¿estamos preparades para amar libremente?" (Anónimo, comunicación personal vía email, abril de 2021).

En relación a la posibilidad de imaginar otros desenlaces que habilita la segunda pregunta, una de las respuestas asume que dada la narrativa no hay posibilidad de desenlaces diversos:

"Creo que si Rocío estaba tan determinada, por el contexto que fuese, a imponer su verdad y si el pibe es la encarnación de su idea... no hay mucho que hacer, la polarización y principalmente el fanatismo son deterministas y me pareció que el relato está bastante cerrado en ese sentido. Las revoluciones son así, en ángulos, casi no hay curvas". (Anónimo, comunicación personal vía email, abril de 2021)

Otra de las respuestas considera que solo es posible imaginar otro desenlace si se optara por ficcionarla de nuevo "desde más atrás en el tiempo, para no llegar a este punto de quiebre". Pero la respuesta no ficciona esa novedad. En esta línea una de las respuestas se detiene en el vínculo de amistad y encuentra allí una posibilidad: "Podría ser que si son o han sido amigxs, lo hablen en el grupo o entre las personas involucradas directamente, antes de hacer una asamblea en una plaza, aunque esto depende de qué haya pasado" (Anónimo, comunicación personal vía email, abril de 2021).

Finalmente, una deriva radicalmente alternativa se sitúa en otras formas de habitar las prácticas sexo-afectivas:

"Cuando se encontraban les tres en la cama, imaginé que elles se reconocerían como otras en relación a su pasado y, disfrutarían entre les tres, de otra forma

de vincularse, tanto física como emocionalmente. Una relación sexo-afectiva placentera entre varies que se quieren, se escuchan y se respetan”. (Anónimo, comunicación personal, abril de 2021)

Lo que conversamos entre mujeres cis y lesbianas

Nos encontramos en un momento de la indagación en el que se nos hizo imperioso ampliar la circulación de las narrativas ficcionadas, no terminábamos de resonar en las difracciones que se nos hacían audibles en las respuestas a los formularios desde las subjetividades de los varones, urgía la consulta. Falta mucha escucha para construir nuevos porvenires que nos contengan junt*s; hacer audibles desconciertos, malestares, incertidumbres, desestabilizaciones, inseguridades justo ahí donde habita(mos) el deseo, el amor, la erótica, las sexualidades, los géneros.

Invitamos a mujeres cis heterosexuales y lesbianas a pensar en conversación, una junta a l* otr*. La propuesta fue encontrarnos en un espacio/tiempo presencial; aunque el contexto de aislamiento por COVID-19 implicara conversaciones reducidas que no excedieran las dos horas. La convocatoria fue informal y reducida, por email. En confianza, entre nosotras, otra vez, amigas, compañeras de militancia y/o activismos, comprometidas en indagaciones que nos co-implican.

En el primer encuentro fuimos seis. Iniciamos la ronda describiendo las posiciones que ocupa nuestro cuerpo sexuado, generizado, racializado en la interseccionalidad etaria y de clase. Autopercibidas en un aquí y ahora que escarbaba en las posiciones de sujetas que ya sabíamos nombrar como lesbianas, queer, okupas, mujeres cis hetero de entre 30 y 45 años, con recorridos laborales diversos asentados en la academia y, por fuera de las instituciones también, venidas de las ciencias sociales y humanas, del trabajo social, del arte, del diseño, de la gráfica, de los idiomas, de la docencia. Nos (des)encontramos casi en la inmediatez narrando experiencias que en principio parecían dispersas pero que todas anclaban en la violencia generada por el sistema cisheteropatriarcal: la violencia machista, sexista, misógina que se reproduce en prácticas cotidianas, que nos atravesaron en diversos momentos, que padecemos como hijas del patriarcado en la casa, en la familia, en el divorcio, en la facultad, en la cama, en la calle, como hijas, estudiantes, como profesoras, como becarias, como investigadoras, como mamás, como militantes; pero también, entre amigas, en relaciones sexo-afectivas e, incluso, con colegas con las que aún elegimos trabajar; en cada momento en el que las relaciones que nos implican nos ubican en posiciones de sometimiento, explotación, dominación, subyugación, victimización.

En un segundo momento propusimos la lectura/escucha de las narrativas ficcionadas. La escucha colectiva generó de inmediato un intercambio intenso porque cada una se sentía de una u otra forma interpelada. Compartimos pareceres que se convirtieron en un punto de vista: las violencias hacia las mujeres son producto del sistema heterocispatriarcal capitalista, hablar de violencias implica revisar construcciones sociales naturalizadas, normalizadas que nosotras también reproducimos y que son sostenidas en cofradías fieles al mandato de la masculinidad; una justicia feminista alternativa a la patriarcal precisa de prácticas de memoria y de procesos para alejarnos de la reproducción de situaciones de violencia y propiciar formas de intervención en contexto.

Hacia el final del encuentro, las devoluciones nos animaron a desear espacios de aprendizaje colectivos asumiendo que pensar en conversación nos permitía no solo ponerle palabras a conflictos, abrazarnos en la incertidumbre y las inseguridades; sino también (com)poner lo colectivo. La dinámica que emergió del encuentro nos llevó a coincidir en la propuesta concreta de avanzar hacia algo así como un “manual” para grupos que están o han estado vinculados con algún tipo de violencia machista que ha implicado al escrache como estrategia para decirnos lo que (no) somos: es que advertimos que quienes nos des(a)nudamos en el encuentro no habíamos sido partícipes en escrache alguno. Entonces, ¿desde dónde hablar, por quiénes hablar, a quiénes contarles?

El impulso nos llevó a concretar un segundo encuentro. Esta vez se sumaron mujeres que sí habían participado de escraches en el marco de colectivas militantes. Varios temas surgieron de esta conversa, sin necesidad de agotarlos: ¿cuáles son las relaciones entre masculinidades, sensibilidades y poder?, ¿cuáles son los privilegios que se ven afectados y a los que no estarían dispuestos a renunciar los varones cis hetero?, ¿cuáles son las implicancias relacionales para el varón hetero cis que ocupa la posición de preñador, poseedor, proveedor, público?, ¿qué sucede con el bloqueo o la cancelación de l*s sujet*s?, ¿cuáles son las implicancias de llegar hasta ahí?, ¿cuáles son las consecuencias para nosotras cuando escrachamos a un varón que porta sus privilegios cisheterosexuales?, ¿cuáles son las formas de alertar sobre la presunción de peligrosidad?, ¿cabría esperar que en ellos emerja el deseo de intervenir colectivamente contra sí mismos?, ¿cabría esperar que ellos consensúen formas de intervención concretas que desarticulen prácticas que reproducen violencias hacia las mujeres?

La conversación llevó a temas profundos a nivel de las (inter)subjetividades que desbordan esta instancia exploratoria de un estado de situación, pero que merecían ser planteados. Si ninguna quiere ser víctima, ¿cómo desarmamos la polaridad víctima/victimario? Nuevamente el asunto de entendernos en red vuelve para quedarse y hacernos pensar un buen rato. ¿Qué hacemos en tanto

amigues o familiar de alguien que produjo un daño? ¿Cómo no llegar a esa instancia? Y si no, ¿cómo actuar después?, ¿dónde, cuándo empieza la violencia?, ¿hay inicios perceptibles?, ¿cómo desarmamos las violencias cotidianas?, ¿es necesario esforzarnos en llamar la atención sobre la violencia de los hombres contra las mujeres o ya es tiempo de que hagan suyo el problema? Pese a lo inabarcable, la potencia de la conversación nos animó a pensar en estas cuestiones que están en lo profundo de la trama social, pero que se cristalizan capilarmente.

Pensar en conversación es un modo de hacernos cargo no solo de lo soportable, sino también de lo querible y de lo esperable. ¿Qué significa consentir?, ¿cuándo consentimos, antes, después, durante?, ¿qué es percibir al otr*?, ¿cómo habitamos el deseo del otr*?, ¿cómo reparar el daño si no hubo consentimiento?, ¿cómo actuar desde el cuidado? Pero además, ¿cómo intervenimos en tanto red cuando aparece la violencia en las relaciones próximas?, ¿cómo (no) percibimos que alguna persona cercana por vínculo familiar o de amistad o laboral está viviendo/ejerciendo violencia, cómo (no) intervenimos?

Pensamos entonces en empezar por nombrar, para luego tipificar esas violencias cotidianas desde las propias experiencias. Asumimos que es en lo doméstico donde se gestiona lo político para domesticar colectivamente la política y así reanudar una nueva conversación en el encuentro siguiente a partir de esas violencias situadas.

Durante el tercer encuentro comenzamos hablando de lo importante: ponerle palabras a las violencias. Hablamos de lo que llevamos para compartimentar entre nosotr*s y de lo que no podemos dimensionar porque no lo vivimos (por condiciones de clase, de etnia, de edad). Y fuimos un poco más allá, nos corrimos del lugar de víctima para narrar contra nosotras mismas: ¿cuándo ejercemos violencia nosotras?, ¿cómo y cuándo nos dimos cuenta?, ¿de qué modo fuimos testigas forzadas en situaciones de violencia?, ¿cuáles han sido las formas de escrache contra nosotras?, ¿en qué medida los feminismos han propiciado la posibilidad de poner al mismo nivel la violencia patriarcal ejercida por mujeres cis y lesbianas y la violencia de los hombres contra las mujeres?, ¿cómo tramitar la polaridad que habilita como única salida el lesbianismo político?, ¿Sería deseable que la violencia machista deje de ser percibida como un asunto antihombres?, y si no es deseable, ¿cuáles son las masculinidades deseables como compañeros de lucha?, ¿precisamos compañeros todavía?, ¿habrían vías sin compañeros?, ¿cuál sería el sistema que estaríamos dispuest*s junt*s a derribar? Estas derivas permitieron producir un escrito “Tod*s somos escrachables. ¿Tod*s somos escrachables?” (2021), inédito y de circulación restringida, cuya autoría la atribuimos a la colectiva Les P.A.N.I.K (Porta Activismo Nomada Integral Kolectivo).

Reflexiones a modo de conclusión

Lo que pudimos nosotras una junta a la otra

Pudimos pensar en conversación, abrazarnos en la palabra, atendernos en la escucha, cuidarnos en la trama, gestionar las incomodidades productivas, rumiar los des(a)nudos, tramitar los fráxitos, propiciar el desmontaje, escribir colectivamente para desobedecer, interrumpir y dislocar; (des)encontrarnos entre la búsqueda y el hallazgo en el tránsito que tramita la huella de lo que se deja decir y de lo que no termina por ser nombrado en la frontera academia/activismos.

Ingresamos en la práctica de contar historias para narrar(nos). Este tránsito se moduló desde el cuestionamiento. Retomamos la posibilidad de una pedagogía de la pregunta, que indaga en clave feminista propiciando coaliciones con anclajes creativos. Revisamos a partir de ellas algunas prácticas cercanas.

Nos detuvimos para interpelarnos directamente; asumimos que estas preguntas radicalizan el problema tanto que las hilvanamos en un texto breve inédito que fue tramitándose en el intento de construir posiciones y coaliciones: “El slogan nos desborda: cuando hicimos silencio aunque #yanonoscallamosmas ¿qué no se dijo?, ¿qué grita esa ausencia de palabras?, ¿qué dolores guarda ese silencio?, ¿cómo nombrar lo que no se dice?, ¿qué marcas no dicen, qué huellas callan?, ¿qué complicidades, entre quiénes, con qué prácticas?, ¿qué arenga la arenga de otrxs en nosotrxs?, ¿me sirve que otrxs hablen porque yo no puedo? Me toma el grito colectivo, me lleva, me mueve. Que otrxs sean lxs escrachadx porque se corre el foco, porque corro el foco. #yotecreohermana hasta que cayó mi gente. Sí, es posible, somos hijxs del patriarcado. Sí es problemático, es un pijazo, un garrotazo, en tu cara. Sí, puede pasar: mi hermano, mi tío, mi viejo, mi novia, mi chongue, pasa... mi amiga, mi colega, mi compañera, la piba de al lado también. ¿Y vos?, ¿y yo? Habitar la contradicción. Bucear en la contradicción. Asumirnos escrachables. ¿Escrachable yo?, ¿nos revisamos?” (Les P.A.N.I.K., 2021).

El punto de partida emerge de las dislocaciones que aperturaron las narrativas ficcionadas elaboradas a partir de los testimonios de varones cis hetero escrachados que, como referimos, fueron compartidas en formularios a varones en proceso de despatriarcalización. La potencia de aquellas dos narrativas se torna visible en las derivas de experiencias encarnadas por mujeres cis y lesbianas. Cada una de las coaliciones exploradas implican versiones de muchas experiencias posibles y posiciones de sujetas. Algunas de las narrativas ficcionadas que compartimos a continuación fueron elaboradas desde el punto de vista

que cada una pudo ocupar para nombrar una experiencia precaria y posible que podría haber sido vivida por cualquiera de nosotras. Esta práctica de traducción experiencia-narrativa-ficción hizo cuerpo en una producción colectiva creativa que encontró en el diseño, el activismo y el uso de las redes el formato para insistir en que si bien para algunos es posible (re)producir conocimiento de manera objetiva, neutra y homogénea existen otros posicionamientos epistemológicos anclados en afecciones, dislocaciones e inconformismos que habilitan y demandan ponerle el cuerpo a lo que pensamos; porque el cuerpo está ahí, cada vez que estamos en relación una junta a l* otr*.

Esta pedagogía feminista a la que hemos intentado hacer lugar en el proceso que describe este escrito y que pudo desplegarse en los distintos tiempos/espacios que habilitamos para/con/entre muchos, se sostiene desde una epistemología de la localización, del posicionamiento y la articulación que deviene de la renovación metodológica que propician los feminismos del sur. Visibilizar el *locus* de enunciación implica decir desde dónde hablamos: un cuerpo marcado en la interseccionalidad sexo/género, clase, raza, sexualidades, edades y todas las huellas que corporizamos en la parcialidad, la precariedad y la vulnerabilidad de nuestras experiencias; de la experiencia de cada una y de lo que entre nosotras, una junta a la otra podemos nombrar en las condiciones en las que nuestras voces han sido oídas. Hacer espacio a las pretensiones, las necesidades, las urgencias, los deseos propician la emergencia de un conocimiento senti-pensado colectivamente, limitado, parcial, relativo, situado y audible en narrativas ficcionadas que ahora, dislocan lo que no podíamos anticipar.

La potencia productiva de las narrativas ficcionadas propicia el corrimiento de la representación a la difracción de la racionalidad moderna occidental patriarcal a una racionalidad narrativa corporizada en cuerpos individuales y colectivos encarnados, que testimonian, (auto)biográficamente desde las experiencias, lo que pudo haber sido o lo que fue o lo que sería posible corriéndose de la pretensión de totalización, universalización, abstracción y neutralidad y, al mismo tiempo, subvirtiendo lo que la modernidad ha dicotomizado y jerarquizado: lógico-creativo; biológico-cultural; natural-histórico; cuerpo-mente; razón-emoción; pensamiento-experiencia. Una epistemología feminista que propicia escuchar(se) para narrar(se) posiciones relativas, situadas y en contexto, (des)encontrarse en articulaciones y difractar(se) en coaliciones.

Referencias

- Alvarado, M. (2021). Quehaceres teóricos en los des(a)nudos feministas que ligán academia y activismos. *Nossos feminismos americanos e descoloniais: escritos anfíbios entre militancias e academia*, 1(3), 25-40. <https://revistas.ufob.edu.br/index.php/revistasul-sul/article/view/812>
- Alvarado, M; Fischetti, N. (2018). Feminismos del sur: alusiones, elusiones, ilusiones. *Pleyade. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 22, 87-105.
- Alvarado, M.; Fernández Hasan, V; Fischetti, N. (2019). Epistemologías feministas: conversaciones (in)interrumpidas. En M. Alvarado (Coord.), *Feminismos del Sur* (pp.17-40). Prometeo.
- Ambrosetti, M. (s/f). Al macho lo escracho. *La Comuna Ediciones*. Recuperado de <https://www.lacomunaediciones.laplata.gob.ar/contenido/al-macho-lo-escracho-de-marisol-ambrosetti>
- Argentina.gob.ar. (s.f). *Interrupción voluntaria del embarazo*. <https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/interrupcion-voluntaria-del-embarazo>
- Bravo, N. (2012). H.I.J.O.S. en Argentina. La emergencia de prácticas y discursos en la lucha por la memoria, la verdad y la justicia. *Sociología*, 27(76) 231-248.
- Cuello, N.; Di Salvo, L. (Agosto 2020). El virus de la cancelación. *Revista Anfibia*. <http://revistaanfibia.com/ensayo/virus-la-cancelacion/>
- Faur, E. (2019). Del escrache a la pedagogía del deseo. *Revista Anfibia*. <http://revistaanfibia.com/autor/eleonor-faur/>
- Fernández-Hasan, V. (2020). Activismo y academia: la conversación feminista. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, 22, 1-13.
- flores, v. (2009). Escribir contra sí misma: una micro-tecnología de subjetivación política. *Escritos Heréticos*. https://escritoshereticos.blogspot.com/2010/05/escibir-contra-si-misma-una_28.html?view=flipcard

- flores, v. (2015). “*Con los excrementos de la luz. Interrogantes para una insurgencia sexopolítica disidente*” [Presentación en el panel Legislaciones estatales y disidencias sexuales].
- flores, v. (Marzo, 2019). *Desafíos y provocaciones: el presente de los feminismos* [Conversatorio]. Comisión de Género del Colegio de Profesionales de Servicio Social, Neuquén.
- Gago, V. (22 de octubre de 2021). El primer paro a Macri se lo hicieron las mujeres. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/375726-el-primer-paro-a-macri-se-lo-hicieron-las-mujeres>
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Cátedra.
- Harding, S. (1987). ¿Existe un método feminista? En S. Harding (Ed.), *Feminism and Methodology*. Indianapolis. Indiana University Pres.
- Harding, S. (1998). ¿Existe un método feminista? En E. Bartra (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista* (pp. 9-34). Universidad Autónoma de Xochimilco.
- hooks, b. (1992 [1984]). El poder de descreer. Cambiando las perspectivas sobre el poder. En S. Chejter (Comp.), *El sexo natural del estado. Mujeres: alternativa para la década de los 90* (pp.161- 172). Editorial Altamira.
- Janick, G. (2020). Feminismo y punitivismo. Análisis del surgimiento de funas a varones en Argentina. *Revista Némesis*, 16, 49-59. <https://www.academica.org/guadalupejancik/3>
- Klein, I. (2017). ¿Qué vuelve “narrable” a un relato? Narratividad y ficción. En I., Klein (Comp.), *Escritura y creatividad en comunicación* (pp. 17-26). Universidad de Buenos Aires.
- Lastra, S.; González, M. (2019). Escraches feministas: acuerdos y tensiones en torno a una práctica. Documento de trabajo del Observatorio Enseñanza Derecho. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de La Plata.
- LesP.A.N.I.K. (2021). *Todxs somos esrachables. ¿Tod*s somos esrachables?*. Inédito.

- Ley 26.150 de 2006-2009. Por la cual se garantiza la educación sexual integral de todos los niños, niñas y adolescentes. 4 de octubre de 2006.
- Ley 26.618 de 2010. Por la cual se aprueba el matrimonio igualitario. Julio de 2010.
- Ley 26.904 de 2013. Por la cual se incorpora la figura de Grooming o ciberacoso sexual. 11 de diciembre de 2013.
- Ley 27.234 de 2015. Por la cual se establece educar con igualdad para la prevención y erradicación de violencia de género. 26 de noviembre de 2015.
- Ley 27.610 de 2020. Por la cual se establece el derecho al aborto. 30 de diciembre de 2020.
- Luongo, Gilda. (s/f) “Desplazamientos: escrituras/diferencia sexual/memoria/política” (manuscrito inédito).
- Maffeo, F. (2020). Violencia patriarcal y procesos de juridificación. Preguntas y reflexiones sobre las denuncias en situaciones de violencia y el activismo feminista. *Revista Electrónica. Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja*, 24, 69-89.
- Maffía, D. (2020). *Visibilización de las violencias y sus efectos en los vínculos. En Nerdearla* [Archivo de vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=4p1Os11cTc0,a> D.
- Manifiestos. (3 de junio de 2015). *3 de junio de 2015*. Ni una menos. <http://niunamenos.org.ar/manifiestos/3-de-junio-2015/>
- Mohanty, Ch. (2020). *Feminismo sin fronteras: descolonizar la teoría, practicar la solidaridad*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios de Género.
- Programa Nacional de Educación Sexual Integral. *Lineamientos curriculares para la educación sexual integral* [Archivo PDF]. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/lineamientos_0.pdf
- Proyecto de Investigación Plurianual (PIP). (2021-2023). “Prácticas, saberes, territorios. Articulaciones entre academia y activismos”. CONICET.

REDAAS. (2019). *De la clandestinidad al congreso: un análisis del debate legislativo sobre la ley de interrupción voluntaria del embarazo en Argentina* [Archivo PDF]. <http://www.ela.org.ar/a2/objetos/adjunto.cfm?aplicacion=A-PP187&cnl=15&opc=49&codcontenido=4077&codcampo=20>

Trebisacce, C. (2018). Habitar el desacuerdo. Notas para una apología de la precariedad política. *Debate*, 185-190.

Universidad Nacional de Rosario. (20 de septiembre de 2013). *10 años de la nulidad de las leyes de obediencia debida y punto final*. Universidad Nacional de Rosario. <https://www.unr.edu.ar/noticia/6866/10-anos-de-la-nulidad-de-las-leyes-de-obediencia-debida-y-punto-final#:~:text=La%20Ley%20de%20Punto%20Final,de%20personas%20durante%20la%20dictadura>.

Zani, A.; Cholakian Herrera, L. (2017). Argentina: retórica del escrache. *Nodal*. <https://www.nodal.am/2017/10/retorica-del-escrache-alejandra-m-zani-lucia-cholakian-herrera/>